



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma otorga definitivamente 306 millones de euros en ayudas de los fondos europeos a 378 entidades locales para rehabilitar edificios públicos

- El Ministerio ha publicado la resolución definitiva de la convocatoria de la Línea 1 del Programa de Impulso a la rehabilitación de Edificios Públicos (Pirep local), incluido en el Plan de Recuperación.
- Las subvenciones concedidas permiten financiar 402 proyectos de los 1.065 presentados, que han sido elegidos en base a criterios de calidad arquitectónica, solidez, gobernanza, enfoque integral, innovación y oportunidad.
- El 56% de los edificios beneficiarios de estas ayudas se destinan a uso cultural, deportivo, educativo o sanitario y asistencial.
- La lista incluye entidades locales de diferentes tamaños, destacando aquellos municipios denominados de reto demográfico, de menos de 5.000 habitantes, con un total de 171 actuaciones.
- Los proyectos, seleccionados en concurrencia competitiva, presentan un enfoque integral, según los principios de calidad recogidos en la Ley de Calidad de la Arquitectura.

Madrid, 2 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha concedido definitivamente 306 millones de euros en ayudas de los fondos europeos NextGenerationEU a 378 entidades locales para rehabilitar edificios públicos de su titularidad, lo que beneficiará directamente a unos 16 millones de ciudadanos de todas las provincias. Así, Mitma ha publicado hoy, en sede electrónica, la resolución definitiva de la convocatoria en



concurrencia competitiva de la Línea 1 del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (Pirep local), incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Este programa persigue la rehabilitación sostenible del parque público institucional, con una visión y planteamiento integral basada en el principio de calidad de la Ley de Calidad de la Arquitectura, aunando, además, el carácter integrado que reclama la Agenda Urbana Española (AUE) con los 3 principios que impulsa la Nueva Bauhaus europea: sostenibilidad, estética e inclusión.

Eso, sin perder de vista que el objetivo del programa es ayudar a mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental, garantizando la reducción de más del 30% del consumo de energía primaria no renovable, la accesibilidad, la habitabilidad y la conservación del parque edificatorio.

En total, Mitma financiará 402 actuaciones de las 1.065 presentadas por municipios, diputaciones, cabildos y consells insulares. El 79% de los proyectos seleccionados se encuentran en municipios de menos de 50.000 habitantes, teniendo una especial relevancia aquellos de menos de 5.000 habitantes, los denominados de reto demográfico, donde se van a ejecutar 171 proyectos de rehabilitación con cargo a la Línea 1 del Pirep local.

En este punto, cabe recordar que sólo los municipios con más de 50.000 habitantes y las capitales de provincia podían presentar dos solicitudes, por lo que hay 24 municipios que han obtenido financiación para dos proyectos de rehabilitación.

Tal y como recoge la resolución definitiva publicada, las actuaciones seleccionadas deben garantizar la recepción de las obras correspondientes, sin reservas, antes del 30 de septiembre de 2024.

Concurrencia competitiva y objetivo del programa

La convocatoria de ayudas celebrada en concurrència competitiva ha permitido seleccionar los proyectos que mayor puntuación han alcanzado según su calidad, solidez, enfoque integral, innovación, oportunidad y gobernanza.

A través de este programa se busca realzar el papel ejemplarizante que debe ejercer la administración pública, tanto en el cumplimiento de



obligación de renovación energética del parque público edificado, como en la calidad de las actuaciones que se lleven a cabo con la financiación que ofrece el PRTR. Su objetivo más ambicioso es la renovación del parque de edificios públicos hasta lograr un parque de edificios de calidad, de alta eficiencia energética y descarbonizado, para 2050, en línea con los objetivos que persigue Europa en la lucha contra el cambio climático.

Impacto social y económico

Cabe destacar la importante dimensión social del programa y su contribución al refuerzo y mejora de los servicios públicos, ya que el 56% de los edificios a rehabilitar se destinan a uso cultural, educativo, deportivo, así como sanitario y asistencial, suponiendo en su conjunto cerca del 88% de la financiación de esta primera línea. En concreto:

- 151 actuaciones destinadas a uso cultural, siendo este el uso más extendido, con una aportación de más de 186 millones de euros, un 60% de la financiación concedida.
- 30 actuaciones destinadas a uso deportivo, con una aportación de unos 42 millones de euros, un 14% del total.
- 31 actuaciones destinadas a uso educativo con una aportación de cerca de 33 millones de euros, un 11% de los fondos otorgados.
- 15 actuaciones destinadas a uso sanitario y asistencial con una ayuda de más de 8 millones de euros, cerca del 3% del total.

Además, un total de 116 actuaciones tienen por objeto la rehabilitación de edificios que están actualmente en desuso, abordando, por tanto, la problemática que supone para el entorno urbano la existencia de estos vacíos de actividad y destinándolos a un uso público durante al menos 20 años, con una inversión cercana a los 78 millones de euros.

Actuaciones subvencionadas

Las 402 actuaciones seleccionadas cumplen con los objetivos establecidos en el Plan de Recuperación, abarcando desde rigurosos compromisos de plazos de ejecución a objetivos relacionados con la lucha contra el cambio climático y la mejora de la calidad de vida.



Los fondos europeos NextGenerationEU financian hasta el cien por cien de los costes elegibles de las actuaciones de tipo A que están encaminadas a reducir, al menos, un 30% el consumo de energía primaria no renovable, y en el caso de las complementarias (sostenibilidad, accesibilidad, habitabilidad y conservación) se subvenciona el 85% de los costes elegibles, sin superar el 50% del importe de las actuaciones tipo A. Este enfoque integral, que además se ha contemplado como un criterio de valoración positivo, ha sido una de las grandes apuestas de este programa.

Y gracias a ello, a parte de las mejoras energéticas, los proyectos seleccionados abordan actuaciones que ayudan a solventar o mejorar carencias importantes del parque edificado público relativas a cuestiones de habitabilidad, como puede ser, el confort acústico deficiente, la calidad del aire en el interior del edificio, los problemas de accesibilidad y la mejora de distribuciones obsoletas o desactualizadas con las nuevas formas de trabajo, etc.

Dentro de los proyectos seleccionados, las actuaciones beneficiarias de esta subvención se distribuyen de la siguiente forma:

- El 67,3% del presupuesto asignado se destina a intervenciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos, con coeficiente de contribución climática del 100%.
- El 32,7% restante se destina a mejorar la sostenibilidad ambiental en materia de agua, uso de materiales, gestión de residuos, adaptación al cambio climático y protección de la biodiversidad, y a reforzar la accesibilidad, la habitabilidad y la conservación de los edificios, entre otras.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Esta convocatoria, recogida en la Inversión 5 de la Componente 2 del PRTR y financiada con cargo a los Fondos NextGenerationEU, es uno de los dos pilares del Pirep, que cuenta con una inversión total de 1.080 millones de euros, de los que 480 millones de euros ya se han transferido directamente a las comunidades y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para financiar la rehabilitación energética de su parque público. Los



Nota de prensa

restantes 600 millones de euros se destinan a la convocatoria del Pirep local a través de dos líneas.

[Pinche aquí](#) para acceder a la resolución definitiva de la Línea 1 de la convocatoria.

